

HECHO RELEVANTE

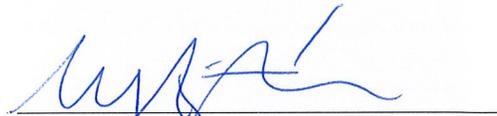
Santiago, 24 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 136 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad **MAS MUTUOS ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** (la "**Sociedad**"), vengo en informar en calidad de hecho relevante que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de mayo de 2018, la unanimidad de los accionistas acordaron modificar la razón social de la Sociedad por la de "**CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**", manteniendo como nombre de fantasía los de "**CREDITÚ**" o "**CrediTú**".

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Manuel José Ariztía Fuenzalida
Gerente General

CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.
anteriormente denominada
Mas Mutuos Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.